Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 9

FECHA:	**30**	**DE**	**NOVIEMBRE**	**DE**	**2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO **X** **CONVENIO**

Contrato número: 1.440-12.14-0339 de 24 DE NOVIEMBRE DE 2023

Disponibilidad presupuestal CDP No. 5500005012 del 15 DE Noviembre 2023
Registro presupuestal inicial RPC 5600058825 del 24 de Noviembre de 2023.
Apropiaciones: 1-1001/1159/2320202008/3540201010010000/PI35-101775/1/2/01/10: LIBRE DESTINACION/SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE/Servicios prestados a las empresas y servicios de/Educ Ambiental en contexto/Realizar el seguimiento a la implementación de herramientas del manejo del paisaje, pago por servicios ambientales y demás iniciativas que deriven en la conservación de cuencas hidrográficas en el Valle del Cauca mediante el acompañamiento profesional, técnico y asistencial....
Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: No Aplica

Meta, actividad e impacto del Plan de Acción que será atendida con este contrato: No aplica
LINEA ESTRATEGICA TERRITORIAL 4: Valle Departamento verde y sostenible
LINEA DE ACCION LA402 Valle protege el recurso hídrico
PROGRAMA 40201. Gestión integral del recurso hídrico
SUBPROGRAMA 402010: Protección, conservación y manejo de la oferta del recurso hídrico
META DE PRODUCTO MP402010100103: Intervenir 1000 hectáreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico mediante la implementación de herramientas de manejo del paisaje y un proceso de acompañamiento a la implementación durante el periodo de gobierno
OBJETIVO PRINCIPAL: Impulsar el desarrollo de alternativas productivas sostenibles en áreas de importancia estratégica
OBJETIVOS ESPECÍFICO: Incentivar la producción sostenible en áreas de importancia estratégica
PROGRAMA PG40101: Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos
SUBPROGRAMA SP4010103: Aprovechamiento sostenible de la biodiversidad para el desarrollo rural
ELEMENTO PEP: PI35-102056/1/1/01/04-Realizar acompañamiento profesional, técnico y asistencial a las inversiones
Posición Presupuestaria: 2320202008-servicios prestados a las empresas y servicios de
Cuenta Mayor: 5507052102 – servicios

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDIAN AMBIENTAL EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO " CONSERVACION DE AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA PARA LA PROTECCION DEL RECURSO HIDRICO EN CUENCAS HIDROGRAFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA "

Supervisor:	**BEATRIZ EUGENIA OROZCO GIL** Subsecretaria técnica ambiental. C.C: 29.331.910 Teléfono: 3113012526
Contratista:	JOSE HENRY VASQUEZ ASTUDILLO Ubicación: Cali C.C. 94505812 TELEFONO 3173478362

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en Noviembre de 2023 por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante Noviembre de 2023 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1. Acompañar las jornadas ambientales que comprendan educación ambiental en el marco del proyecto "CONSERVACION DE AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA PARA LA PROTECCION DEL RECURSO HIDRICO EN CUENCAS HIDROGRAFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" 2. Apoyar iniciativas comunitarias rurales y urbanas que comprendan la siembra de especies vegetales nativas en el marco del proyecto "CONSERVACION DE AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA PARA LA PROTECCION DEL RECURSO HIDRICO EN CUENCAS HIDROGRAFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" 3. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión -MIPG 4. Cumplir con las demás actividades que se le sean asignadas por el supervisor	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes Noviembre de 2023:	**100%**
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	**50%**
Otras consideraciones	Sin novedad	

Compromisos adquiridos

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prórroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adiciones	**Fecha de reinicio**	**Responsable**

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

Actividad 1: Acompañar las jornadas ambientales que comprendan educación ambiental en el marco del proyecto "CONSERVACION DE AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA PARA LA PROTECCION DEL RECURSO HIDRICO EN CUENCAS HIDROGRAFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

- Participó en la jornada # 1 de educación ambiental que se realizó en el Eco Parque Mágico de Pance del Municipio de Santiago de Cali, para esta jornada se abordó a turistas en la entrada 2 y se les dio las recomendaciones que deben tener en cuenta al momento de visitar el parque, se indicó que sus mascotas deben llevar su respectivo collar, no arrojar basuras al rio, disminuir al máximo la contaminación auditiva evitando encender cabinas de sonido. Todo esto esta enfatizado a la protección de la fauna y la flora del eco parque

- Participó en la primera jornada de ahoyado y siembra de árboles en la finca Pénjamo en la vereda el diamante del corregimiento de Felidia, donde se realizó la siembra de 300 especies arbóreas nativas de la región las cuales se encontraban, manzanillo, chachafruto, montefrio, hubos,chagualos y cucharo

Actividad 2: Apoyar iniciativas comunitarias rurales y urbanas que comprendan la siembra de especies vegetales nativas en el marco del proyecto "CONSERVACION DE AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA PARA LA PROTECCION DEL RECURSO HIDRICO EN CUENCAS HIDROGRAFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

- Elaboró plan de trabajo para la realización del proyecto, restauración de cuencas y protección de nacimientos de agua, además el fortalecimiento de tres predios con la siembra de árboles de aguacate en el corregimiento la castilla, se plantearon las demás actividades para dar cumplimiento en su totalidad al contrato de prestación de servicios profesional

- Participó en la jornada de adecuación de terreno en la finca la esperanza en el sector, la victoria del corregimiento la castilla, para realizar la siembra de árboles de aguacate, los cuales fueron donados por la gobernación del valle del cauca.
- Participó en la jornada de cargue de árboles de aguacate en el eco parque mágico de Pance y en el descargue del mismo material vegetal en la finca la esperanza del sector la victoria del corregimiento de la castilla

Actividad 3: Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión –MIPG

- Participó en la reunión virtual por la plataforma Meet donde el tema que se trató fue la participación general, donde las entidades desarrollan procesos de gestión y quien dirigió la reunión fue la Dra. Diana Felicia Sánchez parada profesional universitaria.

- Participó en la reunión virtual por la plataforma Meet donde el tema que se trató fue la atención al ciudadano desde la gobernación del valle, el objetivo principal que los funcionarios entiendan que todas Las personas merecen respeto por lo cual se les debe atender por igual sin discriminación alguna. Fue dirigida por luz Eneida Tobón

Actividad 4. Cumplir con las demás actividades que se le sean asignadas por el supervisor

- Participó en la jornada de deporte y medio ambiente, legado ambiental de los juegos nacionales y para nacionales, donde se realizó recolección de residuos sólidos y siembra de árboles en el rio Meléndez a la altura del parque del ingenio. Esta actividad fue realizada por la fundación Florecer vital, articulado con la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible, indervalle, dagma y el comité organizador de los juegos en Cali.

- Participó en la jornada de recolección de residuos sólidos y siembra de árboles en el rio Cali, a la altura de cabullales o sector de las antenas. Allí hizo, presencia la gobernadora del valle, Dra. Clara Luz Roldan, donde agradeció a todas las personas que día a día trabajan para recuperar los ríos y sobre todo en la conservación del medio ambiente.
- Participó en la caminata por senderos de interpretación de flora y fauna en el eco parque mágico de Pance en el municipio de Cali, esta caminata estuvo orientada por el señor José Ney Pulido y se realizó con la compañía de miembros de la comunidad LGTBI

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**

- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** Me acojo al decreto 1273 del 2018, me encuentro afiliado a COMFENALCO EPS, ARL POSITIVA y fondo de pensión COLPENSIONES según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

INFORME FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$3.960.000
Valor Adiciones	$0
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$3.960.000
Valor pagado	$0
Valor causado que no se ha pagado	$1.980.000
Valor total ejecutado	$1.980.000
Valor saldo por ejecutar	$1.980,000
Intereses moratorios	0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**

- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificadas técnicas, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA.**

Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	**15**	**de**	**Diciembre**	**de**	**2023**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

30	días del mes de	**Noviembre**	de	**2023**

BEATRIZ EUGENIA OROZCO GIL
Subsecretaria técnica ambiental.
C.C: 29.331.910